



**Órgano Interno de Control en
 LICONSA, S.A. de C.V.**

Cédula de Observaciones

Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social	Clave: 020143
Área Auditada:	Dirección de Finanzas y Planeación			Clave de programa y descripción de Auditoría: 8.0.0. "Auditoría a resultados del Programa de Adquisición de Leche Fresca mediante la revisión al desempeño"

Observación	Recomendaciones
--------------------	------------------------

Eficacia.

FALTA DE CONGRUENCIA DEL OBJETIVO DE FIN INDICADO EN LA MIR CON RELACIÓN A LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL 2013-2018.

El objetivo de Fin que contiene la Matriz de Indicadores de Resultados del Programa de Adquisición de Leche Nacional no tiene relación con los objetivos, específico, estratégico e institucional del Programa Institucional de Liconsa, S.A. de C.V., los cuales se encuentran alineados al objetivo 6 del Programa Sectorial y a la estrategia del objetivo de la Meta Nacional VI.4. México Próspero del Plan Nacional de Desarrollo, como se describe a continuación:

Objetivo de la Matriz de Indicadores de Resultados

Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación, mediante el acceso a leche de calidad, apoyando la economía de los hogares beneficiarios del Programa de Abasto Social de Leche.

PND	Programa Sectorial	Programa Institucional 2013-2018		
Estrategia del Objetivo de la Meta Nacional	SEDESOL 2013-2018	Objetivo Institucional	Objetivos Estratégicos.	Objetivos Específicos.
4.8.5. Fomentar la economía social	6. Mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza mediante el apoyo y desarrollo de proyectos productivos	3.- Adquirir leche de origen nacional para la producción de Liconsa. 4.- Organizar y establecer Centros de Acopio fortaleciendo Unidades de Producción en regiones del país.	2.- Comprar leche a productores Nacionales.	4.- Promover la reducción gradual y parcial de las necesidades de importación de leche por Liconsa.

PREVENTIVA:

El Director de Finanzas y Planeación a través de la Subdirección de Planeación Estratégica deberán realizar y documentar las siguientes acciones:

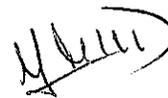
Revisar el objetivo definido para la Matriz de Indicadores de Resultados y alinearlos a los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, Programa Sectorial e Institucional.

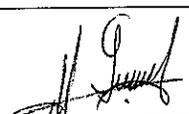
Una vez definido el objetivo, verificar que los indicadores de resultados por cada objetivo estratégico, permitan medir objetivamente el avance de la entidad respecto del nivel de cumplimiento de dichos objetivos.

De lo anterior, deberán remitir a este Órgano Interno de Control, las documentales que acrediten las acciones realizadas para su aclaración.

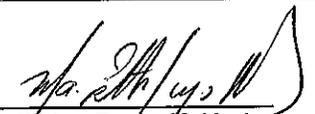
Fecha de Elaboración:

29 de mayo de 2015


Antonio Yedra Diez de Sollano
 Auditor


María Antonieta Guerra Flores
 Auditor


Citlalli Elide Franco Dorantes
 Jefa de Departamento de Auditoría "C"


María Esther Reyes Meléndez
 Titular del Área de Auditoría Interna



Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social	Clave: 020143
Área Auditada:	Dirección de Finanzas y Planeación			Clave de programa y descripción de Auditoría: 8.0.0. "Auditoría a resultados del Programa de Adquisición de Leche Fresca mediante la revisión al desempeño"

Observación	Recomendaciones
-------------	-----------------

Cabe precisar que los avances reportados en los Informes de Autoevaluación sobre el Desempeño de la entidad durante 2010 y 2013, en las sesiones del Comité de Producción, Distribución y Abasto de 2012, así como en la Memoria de Gestión 2006-2012, corresponden a los logros obtenidos en los objetivos relacionados con el apoyo a ganaderos y la reducción de las importaciones de leche en polvo.

FUNDAMENTO LEGAL:

Ley de Planeación, Artículo 9 y 17 fracciones V y VI, publicado en el Diario Oficial de la Federación última reforma 9 de abril de 2012.

Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, Numerales PRIMERO, QUINTO y SEPTIMO, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2007.

Fecha Compromiso:

03 - JULIO - 15

Servidores Públicos Responsables de atender

[Signature]
C.P. Martín del Castillo Toledo
Director de Finanzas y Planeación

[Signature]
Lic. Karla Gabriela Arriaga Carrasco
Subdirectora de Planeación Estratégica

Fecha de Firma:

1 de junio de 2015

[Signature]

Antonio Yedra Díez de Sollano
Auditor

[Signature]

María Antonieta Guerra Flores
Auditor

[Signature]

Citlalli Elidé Franco Dorantes
Jefa de Departamento de Auditoría "C"

[Signature]

María Esther Reyes Meléndez
Titular del Área de Auditoría Interna

Hojas Núms. 1 de 3
 Número de Auditoría: 03/2015
 Número de Observación: 02
 Universo: N/A
 Muestra: N/A
 Monto de la Irregularidad: 0
 Riesgo: MR

Órgano Interno de Control en
 LICONSA, S.A. de C.V.

Cédula de Observaciones

SFP
 SECRETARÍA DE
 LA FUNCIÓN PÚBLICA



Ente: LICONSA, S.A. de C.V. Sector: Desarrollo Social Clave: 020143
 Área Auditada: Dirección de Finanzas y Planeación y Dirección de Producción. Clave de programa y descripción de Auditoría: 8.0.0. "Auditoría a resultados del Programa de Adquisición de Leche Fresca mediante la revisión al desempeño"

Observación

Recomendaciones

Eficiencia.

INCONSISTENCIAS EN LOS DATOS REPORTADOS EN LA MATRÍZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR).

Del análisis a la Matriz de Indicadores de Resultados reportados en los Informes de Autoevaluación sobre el Desempeño General de la entidad, se identifica lo siguiente:

INDICADOR: Volumen total adquirido de leche fresca nacional.

DESCRIPCIÓN: conocer el volumen total adquirido de leche fresca nacional.

Del cálculo al indicador considerando los medios de verificación (Estados Financieros Consolidados), se identificó que en el importe total de la adquisición de leche fresca, en los ejercicios 2010, 2011 y 2013 están sumando la compra de leche en polvo y en consecuencia los avance reportados son superiores a los realmente obtenidos, como se detalla a continuación:

EJERCICIO	META	LECHE FRESCA Y EN POLVO REPORTADA En indicador (Ltos)	LECHE FRESCA REPORTADA Estados Financieros (Ltos)
2010	600,000,000	697,374,017	593,611,955
2011	710,000,000	706,772,518	677,275,639
2013	700,000,000	697,677,694	659,054,152

INDICADOR: Porcentaje de productores que le venden a Liconsa, con información completa en el Registro Nacional de Productores de Leche.

CORRECTIVAS:

El Director de Finanzas y Planeación a través de la Subdirección de Planeación Estratégica deberán realizar y documentar las siguientes acciones:

Revisar el planteamiento del indicador "Volumen total adquirido de leche fresca nacional", a fin de definir si se debe considerar leche fresca y en polvo o solo leche fresca.

Revisar si los medios de verificación son los adecuados y en su caso precisar la fuente de información que se debe utilizar para comprobar el logro de los objetivos; considerando que la Entidad debe proporcionar la información necesaria para que cualquier persona pueda tener acceso a los datos.

De los indicadores "Porcentaje de productores que le venden a Liconsa, con información completa en el Registro Nacional de Productores de Leche" y "Capacidad utilizada en Centros de Acopio", aclarar las variaciones identificadas.

PREVENTIVA:

Informar por escrito a las áreas involucradas en la integración de la información para reportar los avances de metas y objetivos a través de la MIR, que dicha información debe ser cotejada y validada antes de ser enviada a la Subdirección de Planeación Estratégica a fin de asegurar la confiabilidad de la misma.

De lo anterior, deberán remitir a este Órgano Interno de Control, las documentales que acrediten las acciones realizadas para su aclaración.

Fecha de Elaboración:

29 de mayo de 2015

Francisco Javier Guerrero Betancourt
 Auditor

Jesús Victoria Zarate
 Auditor

Citlalli Ejide Franco Dorantes
 Jefa de Departamento de Auditoría "C"

Maria Esther Reyes Meléndez
 Titular del Área de Auditoría Interna



**Órgano Interno de Control en
LICONSA, S.A. de C.V.**

Cédula de Observaciones

Hojas Núms. 2 de 3
 Número de Auditoría: 03/2015
 Número de Observación: 02
 Universo: N/A
 Muestra: N/A
 Monto de la Irregularidad: 0
 Riesgo: MR

Ente: LICONSA, S.A. de C.V. Sector: Desarrollo Social Clave: 020143
 Área Auditada: Dirección de Finanzas y Planeación y Dirección de Producción. Clave de programa y descripción de Auditoría: 8.0.0. "Auditoría a resultados del Programa de Adquisición de Leche Fresca mediante la revisión al desempeño"

Observación **Recomendaciones**

DESCRIPCIÓN: Conocer el total de productores de Liconsa, registrados en el RNPL.

Del análisis a la información reportada en el Informe de Autoevaluación sobre el Desempeño General de la entidad (IAE) y comparada con la base de datos del Registro Nacional de Productores de leche (RNPL), se identifican variaciones entre el número de productores que venden leche fresca nacional con información básica completa, correspondiente a los ejercicios 2011, 2012 y 2013.

La meta establecida fue conocer al 100% el total de productores de Liconsa registrados en el RNPL, los avances reportados son del 100% y 129%, contrario a los resultados determinados que son inferiores a la meta establecida y que van del 85% al 91%.

EJERCICIO	2011	2012	2013
Número de productores que venden leche fresca nacional a Liconsa, con información básica completa en el Registro Nacional de Productores. (IAE)	11,000	10,500	11,000
Total de productores que le venden leche fresca nacional a Liconsa. (RNPL)	10,053	9,290	9,294
Variación	947	1,210	1,706
OIC.- Porcentajes (%) según la formula (RNPL/IAE)*100	91%	88%	85%
Meta	100%	100%	100%
Avance reportado	100%	100%	129%

Cabe señalar, que la información utilizada para el cálculo del indicador proviene de la misma fuente y su resultado no refleja claramente el logro de objetivos.

Fecha Compromiso:

03-JULIO-15

Servidores Públicos Responsables de atender

C.P. Martín del Castillo Toledo
 Director de Finanzas y Planeación

Lic. Karla Gabriela Jiménez Carrasco
 Subdirectora de Planeación Estratégica

Fecha de Firma:

1 de junio de 2015

Francisco Javier Guerrero Betancourt
 Auditor

Jesús Victoria Zarate
 Auditor

Citlalli Elidé Franco Dorantes
 Jefa de Departamento de Auditoría "C"

María Esther Reyes Meléndez
 Titular del Área de Auditoría Interna

Hojas Núms. 3 de 3
 Número de Auditoría: 03/2015
 Número de Observación: 02
 Universo: N/A
 Muestra: N/A
 Monto de la Irregularidad: 0
 Riesgo: MR

**Órgano Interno de Control en
 LICONSA, S.A. de C.V.**



Cédula de Observaciones

Ente: LICONSA, S.A. de C.V. Sector: Desarrollo Social Clave: 020143
 Área Auditada: Dirección de Finanzas y Planeación y Dirección de Producción. Clave de programa y descripción de Auditoría: 8.0.0. "Auditoría a resultados del Programa de Adquisición de Leche Fresca mediante la revisión al desempeño"

Observación

Recomendaciones

INDICADOR: Capacidad utilizada en Centros de Acopio.
 DESCRIPCIÓN: Litros de leche captados por día en los Centros de Acopio.

De los ejercicios 2012 y 2013, se verificó el cálculo del indicador, considerando las cifras reportadas en el Informe de Autoevaluación sobre el Desempeño General de la entidad (IAE) y comparadas contra estados financieros, identificando variaciones en los avances reportados respecto a las metas establecidas, mismas que se detallan a continuación:

AÑO	CAPTACIÓN EN CETROS DE ACOPIO	PROMEDIO POR DÍA (CAPTACIÓN DE LITROS EN CENTROS DE ACOPIO/365)	CAPACIDAD INSTALADA POR DÍA	CAPACIDAD UTILIZADA EN CENTROS DE ACOPIO (según formula)	CAPACIDAD UTILIZADA EN CENTROS DE ACOPIO (reportados en IAE)	META
2012	487,122,487	1,330,936	1,060,500	125.8	157.8	151.3
2013	432,084,762	1,183,794	1,060,500	111.6	140.0	151.7

Por lo anterior, los indicadores no están reportando adecuadamente el logro de los objetivos y metas establecidas

FUNDAMENTO LEGAL:

Ley de Planeación, Artículo 14, fracción VIII, última reforma publicada en el DOF 06-05-2015

Ley General de Desarrollo Social artículos 23 fracción III, 74 a 77, Última reforma publicada DOF 07-11-2013

Guía para el diseño de la Matriz de indicadores para resultados, apartado IV Como construir la Matriz de Indicadores para Resultados, IV.2.2. Secuencia de elaboración de la MIR.- Indicadores: emitida en colaboración por la SHCP, SFP y CONEVAL, Ejercicio 2011.

3

Francisco Javier Guerrero Betancourt
Auditor

Jesús Victoria Zarate
Auditor

Citlali-Elide Franco Dorantes
Jefa de Departamento de Auditoría "C"

Maria Esther Reyes Meléndez
Titular del Área de Auditoría Interna

017